

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "STORSA S.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 19 días del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte calles Eugenio Almazan Solar 1-2 y Miguel H. Alcivar Mz. 207 Edificio INRAPALLO Piso 1, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Seiler Zerega Jose Antonio	1	\$ 1,00
Seiler Zerega Ricardo Vicente	1.161	\$ 1.161,00
Total	1.162	\$1.162,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Jose Antonio Seiler Zerega actuando de secretario el Arq. Ricardo Seiler Zerega. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012.- El Arq. Ricardo Seiler Zerega, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:
Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011:

Activo al final del periodo de transición \$708.630,83
Pasivo al final del periodo de transiciones \$708.768,95
Patrimonio al final del periodo de transición -\$138,12

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012

Impuesto a la renta causado \$2.687,28

Perdida Neta \$2.687,8

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

Total de Activos \$973.470,00

Total de Pasivos \$972.295,40

Saldo Del Patrimonio Neto \$1.174,60

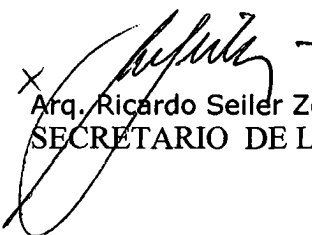
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Jose Antonio Seiler Zerega.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-FIRMADO: Arq. Ricardo Seiler Zerega.-SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 19 de Abril del 2013


Arq. Ricardo Seiler Zerega
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "STORSA S.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 19 días del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte calles Eugenio Almazan Solar 1-2 y Miguel H. Alcivar Mz. 207 Edificio INRAPALLO Piso 1, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Seiler Zerega Jose Antonio	1	\$ 1,00
Seiler Zerega Ricardo Vicente	1.161	\$ 1.161,00
Total	1.162	\$1.162,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Jose Antonio Seiler Zerega actuando de secretario el Arq. Ricardo Seiler Zerega. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012.- El Arq. Ricardo Seiler Zerega, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:
Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011:

Activo al final del periodo de transición \$708.630,83
Pasivo al final del periodo de transiciones \$708.768,95
Patrimonio al final del periodo de transición -\$138,12

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012

Impuesto a la renta causado \$2.687,28

Perdida Neta \$2.687.,8

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

Total de Activos \$973.470,00

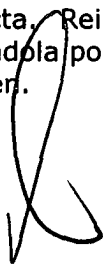
Total de Pasivos \$972.295,40

Saldo Del Patrimonio Neto \$1.174,60

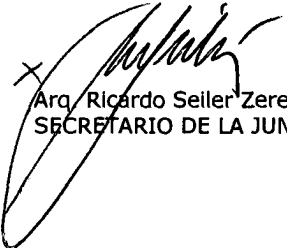
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Jose Antonio Seiler Zerega
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Arq. Ricardo Seiler Zerega
SECRETARIO DE LA JUNTA